



V Concurso de Reportajes Periodísticos LOS DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS LOS MÁS HUMANOS DE LOS DERECHOS

Antecedentes

Durante los últimos años, los temas propios de la agenda de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo – CIPD realizada en 1994 en El Cairo, más conocida como la Conferencia de El Cairo, han cobrado mayor notoriedad mediática en Bolivia. Con la aprobación de la nueva Constitución Política del Estado, en el país se han dado importantes avances al haber sido incorporados los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos en el Artículo 66, que señala: *“El Estado garantiza a las mujeres y a los hombres, el ejercicio de sus derechos sexuales y sus derechos reproductivos”*.

Tomando en cuenta estos antecedentes, y frente al 20º Aniversario de la Conferencia de El Cairo, el ‘Fondo de Población de las Naciones Unidas – UNFPA’ y ‘Católicas por el Derecho a Decidir – CDD/Bolivia’, buscan promover el conocimiento de los derechos sexuales y derechos reproductivos, alentando a comunicadores sociales y periodistas a profundizar en la temática y realizar reportajes periodísticos que sean presentados al V Concurso de Reportajes Periodísticos “Los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, los más Humanos de los Derechos”.

Las experiencias del concurso en años anteriores, indica un número cada vez mayor de periodistas que han participado, lo que sin lugar a dudas contribuye a una sociedad cada vez más y mejor informada sobre sus derechos sexuales y reproductivos.

Convocatoria

UNFPA y CDD, convocan a periodistas de medios audiovisuales y escritos (radio, televisión, prensa escrita y digital), a participar del **V Concurso de reportajes periodísticos “Los derechos sexuales y derechos reproductivos: los más humanos de los derechos”**

Objetivos

- Incentivar la producción y el interés periodístico sobre los derechos sexuales, los derechos reproductivos y el Programa de Acción de la CIPD.
- Promover el conocimiento de los derechos sexuales y derechos reproductivos.

Participantes

- Podrán participar comunicadores/as sociales y periodistas bolivianos/as y extranjeros/as, que ejerzan labores periodísticas en medios de comunicación (audiovisuales, impresos y digitales) en Bolivia.
- La actividad profesional de las y los postulantes debe estar enmarcada en la ética, la libertad de expresión, el respeto y los derechos humanos. El/la periodista participante no debe haber sido sancionado/a por tribunal alguno ni dentro ni fuera del país, ni realizado labores de censura.
- Los reportajes de investigación periodística podrán ser presentados por su autor/a o por las entidades periodísticas donde se emiten. Los premios serán entregados a los/as periodistas y se incluirán reconocimientos especiales a los medios que les apoyen.
- Pueden postular al premio, periodistas de todos los medios de comunicación: televisión, radio y prensa escrita (impresa y digital).
- Se tomarán en cuenta los trabajos que hayan sido publicados y difundidos en algún medio de comunicación nacional impreso, digital o audiovisual, entre el 1 de enero y el 15 de noviembre de 2013.
- Los trabajos deben ser presentados en sobre cerrado con una carta dirigida a UNFPA o a Católicas por el Derecho a Decidir (ver datos de ubicación en la última página) donde se especifique el nombre del autor, medio en que fue publicado, fecha de la publicación y tema al que se refiere.

Propuesta Temática

Los trabajos deberán circunscribirse a temas que tengan que ver con la defensa, promoción y ejercicio de los derechos sexuales y los derechos reproductivos, como ser:

1. Embarazo en adolescentes y acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, incluyendo uso de anticonceptivos modernos.
2. Situación de la mortalidad materna.
3. Educación para la sexualidad.
4. Cáncer de cuello uterino.
5. VIH, Sida y otras infecciones de transmisión sexual.
6. Emigración boliviana de mujeres, especialmente adolescentes y jóvenes, enfocando situación de ejercicio de sus derechos sexuales y derechos reproductivos.

Otros temas relacionados a los derechos sexuales y derechos reproductivos que no están en la lista anterior, no son excluyentes.

Fecha	Descripción
14 de mayo de 2013	<i>Lanzamiento de la convocatoria en Almodóvar Café, Cinemateca</i>
15 de noviembre de 2013	<i>Fecha límite para entrega de trabajos.</i>
30 de noviembre de 2013	<i>Pre-selección y calificación de trabajos</i>
3 de diciembre de 2013	<i>Acto de premiación.</i>

Recursos bibliográficos

En caso de necesitar apoyo o material de información, las y los participantes podrán apersonarse a las oficinas de CDD para coordinar capacitaciones individuales o grupales, o dirigirse a los centros documentales de Católicas por el Derecho a Decidir y UNFPA (que trasladó recientemente su centro documental a la facultad de sociología de la Universidad Mayor de San Andrés).

Formatos de publicación

El concurso está dirigido a periodistas de todos los medios de comunicación. La duración de los reportajes audiovisuales (radio y televisión) debe ser de un mínimo de 4 minutos y un máximo de 10 minutos. Los reportajes en concurso deberán haber sido publicados en radio, televisión, medio impreso o digital. Respecto a publicaciones digitales, no tendrán validez los materiales publicados en blogs o espacios digitales personales.

Criterios de evaluación

Los trabajos deben circunscribirse a los parámetros éticos del ejercicio del periodismo, tales como:

- Precisión, contrastación y pluralismo en el manejo de fuentes, respaldando y citando apropiadamente toda fuente.
- Los trabajos deben citar un mínimo de dos fuentes.
- Los juicios, criterios y/o valoraciones deben estar debidamente respaldados.
- La presentación de la información debe ser coherente, ágil y amena.

Jurado

Las organizaciones convocantes conformarán un jurado compuesto por al menos cinco integrantes, cursando invitaciones a representantes de asociaciones profesionales de periodistas, universidades, agencias de cooperación, ONGs y/u otros. Se velará por la imparcialidad tanto en la composición del jurado, como en el proceso de calificación.

Premios

Se otorgarán premios de \$us 900,⁰⁰ (novecientos dólares estadounidenses) al mejor trabajo en cada área (radio, televisión y escrito), así como el certificado correspondiente.

Derechos de autor

Los derechos de propiedad intelectual quedan en manos del/la periodista que elabore el trabajo y de su medio de información, cuando sea el caso. Por su parte, las organizaciones convocantes se reservan el derecho de socializar los trabajos ganadores a través de espacios web, boletines, y otros que vean por conveniente.

Para obtener más información sobre el Concurso, pueden comunicarse con:

<p>Católicas por el Derecho a Decidir Laura Casanovas Av. Héroes del Chaco, Calle 47 N° 22 Chasquipampa Telf. (2) 277-7246 – 277-7401 l.casanovas.m@gmail.com</p> <p>http://www.catolicasbolivia.org</p>	<p>Fondo de Población de las Naciones Unidas Bernardo Ponce Calle 18, 47 N° 8022 Edificio El Parque, primer piso Telf. (2) 212-1693 – 214-5677 ponce@unfpa.org</p> <p>http://bolivia.unfpa.org</p>
--	--

La Paz – Bolivia, abril 2013